

PERGAMINO, Diciembre 23 de 1996.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día 20 de Diciembre de 1996, al considerar el Expediente: D-189/96 D.E. eleva Expte. C-4679/96 **CONTADORA MUNICIPAL** Ref: Solicita informe Ref: Exceso de la Pda. convenio c/reparticiones oficiales por trabajos públicos.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Modifícase el Presupuesto de Gastos vigente en la ----- suma de \$ 16.000 (PESOS DIECISEIS MIL) mediante la ampliación de la siguiente partida:

FINALIDAD 3 - PROGRAMA 7

2-5-2-21 Convenio con Reparticiones Oficiales
para Trabajos Públicos..... \$ 16.000,00

ARTICULO 2º- Redúcese el Presupuesto de Gastos vigente en la su-
----- ma establecida en el Artículo 1º mediante la reduc-
ción de la siguiente partida:

FINALIDAD 3 - PROGRAMA 7

2-5-2-23 Reductores Velocidad Bv. Pte. Perón y
Bv. Paraguay..... \$ 16.000,00

ARTICULO 3º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec-
----- tos.-

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4277/96.-


Roberto Luis Azopardo
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE